

Actividades de la municipalidad de Chiguayante para difundir el aniversario número 50 del golpe de Estado en Chile

1. Exhibición del documental “Los Elegidos. Una verdad necesaria”: marzo de 2023.

“Los Elegidos. Una verdad necesaria”, es un documental producido por la Corporación Memorias del Bío Bío para dar a conocer las historias de cuatro dirigentes sociales y políticos de Lota, que fueron fusilados la madrugada del 22 de octubre de 1973, en Concepción. En esta actividad se trabajó en conjunto con la Corporación Memorias del Bío Bío. Realizamos una función inaugural para las autoridades y público en general y dos funciones destinadas a estudiantes de 8° básico a 4° medio de los Establecimientos Educativos de la comuna, en la Sala de Artes Escénicas.

En total asistieron 300 personas a ver el documental, 240 de pertenecían a los Establecimientos Educativos de la comuna.

2. Día Internacional del Detenido Desaparecido: 30 de agosto de 2023.

Se hará referencia a la conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, ¿Por qué se conmemora?, ¿Cuál es su relevancia?, ¿Cuál es la situación en Chile respecto de la tipificación del delito de desaparición forzada de personas? En Chile, las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y organizaciones de los Derechos Humanos conmemoran este día porque la desaparición forzada de personas fue una práctica sistemática utilizada por la Junta Militar y sus organismos represivos para eliminar a quienes consideraron "enemigos internos" durante la dictadura.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Verdad y Reconciliación («Informe Rettig»), la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura («Informe Valech»), la cifra oficial de víctimas directas en Chile ascendería a 31.686 personas, de las cuales 28.459 casos fueron víctimas de tortura y 3.227 casos fueron víctimas ejecutadas o desaparecidas (2.125 muertos y 1.102 desaparecidos).

Hoy la Unidad Programa de Derechos Humanos, dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos que a su vez depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cumple con las obligaciones de verdad, justicia y reparación del Estado de Chile respecto a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura transcurrida entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Para ello presta apoyo legal a familiares de víctimas de ejecución política y desaparición forzada, siguiendo juicios penales en los Tribunales de Justicia.

El Gobierno de Chile ha creado el Plan Nacional de Búsqueda de Personas Detenidas Desaparecidas 2023, a implementar en coordinación con distintas entidades públicas con un enfoque multidisciplinario. La coordinación estará a cargo del Programa de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, cuya misión es dar asistencia legal a los familiares de las víctimas de desaparición forzada para ejercer su derecho a conocer la ubicación de sus familiares, la de sus cuerpos y las circunstancias de la desaparición o muerte. Más información en este [enlace](#).

Este plan no se puede realizar sin las comunidades y los/as familiares de las víctimas de desaparición forzada y, por lo tanto, se reconoce el rol central que deben ocupar estas en el diseño del Plan Nacional de Búsqueda. Así mismo, como miembros de una comunidad internacional que se encuentra unida en la promoción y protección de los Derechos Humanos, se valoran las experiencias comparadas como fuentes de aprendizajes para los desafíos que se presentaran. Más información en este [enlace](#).

3. Homenaje a Rachel Venegas Illanes, 30 de agosto.

Rachel Venegas Illanes es la persona detenida desaparecida de la región del Bío Bío, cuyos restos fueron encontrados fuera de Chile específicamente en Argentina y repatriados a nuestro país, entre los cientos de chilenos de los cuales se perdió la huella producto del Plan Cóndor. Para el Día Internacional del Detenido Desaparecido, 30 de agosto, se realizará un acto en el cementerio de Chiguayante donde se invitará a las autoridades comunales y regionales, a los familiares de Rachel Venegas Illanes que viven en Chiguayante, a los Familiares de Detenidos Desaparecidos, a las organizaciones de Derechos Humanos y dirigentes vecinales, entre otros para recordar su memoria. Más sobre la biografía de Rachel Venegas Illanes en este [enlace](#).

El caso de Rachel, así como el de otros dos chilenos de la VIII región, corresponden a las víctimas de la Operación Cóndor, que significó un mecanismo de desaparición, tortura y eliminación de personas, dentro y fuera de Chile, especialmente en Argentina, impulsado por la Dirección de Inteligencia Nacional. Esto en colaboración con el SIDE y la Policía Federal, lo que permitió el traslado clandestino de detenidos en especial a partir del 24 de marzo de 1976, fecha del Golpe Militar en Argentina. Más información sobre la [Operación Cóndor](#) en este enlace.

4. Conmemoración del Día Internacional del Desaparecido en Chiguayante.

Desde 2021, la Oficina de Derechos Humanos y Comunidad de la Municipalidad de Chiguayante ha conmemorado el Día Internacional del Detenido Desaparecido. El alcalde de la comuna de Chiguayante don Antonio Rivas Villalobos ha depositado un arreglo floral en el monolito de los Detenidos Desaparecidos que se encuentra en la entrada de la Municipalidad de Chiguayante y se ha recordado la memoria de

Rachel Venegas Illanes con un arreglo de flores en el lugar donde descansan sus restos en el Cementerio de Chiguayante.

Este año 2023, no será distinto, el 30 de agosto Día Internacional de Día del Detenido Desaparecido, se colocará un arreglo floral en la tumba de Rachel Venegas Illanes, además de una placa recordatoria que la recuerde. Durante el 27 de marzo se realizó un Conversatorio en la Biblioteca Municipal de Chiguayante que estuvo organizado por el Centro Cultural Rachel Venegas Illanes, el Centro de Ex Alumnos de la Escuela Normal Rural Experimental de Victoria/filial Concepción y Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, con el apoyo de la Municipalidad de Chiguayante. Ese día se recordó el cumpleaños de Rachel Venegas Illanes: el 27 de marzo de 2023 habría cumplido 71 años de edad y estaría jubilada de sus labores pedagógicas, sin embargo, según lo que señalaron quienes la conocieron estaría exigiendo justicia por las mujeres y sus derechos, por sus colegas y la deuda histórica, educación pública de calidad y luchando por los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Conmemoración 50 años del Golpe de Estado en Chile, 11 de septiembre 2023.

Exhibición de la obra de teatro **“Mujeres. Memorias. Resistencias”** con un conversatorio de la Agrupación Urdiendo Memorias y Visibilizando a Mujeres Políticas (VAMP), en la Sala de Artes Escénicas. Las personas invitadas serán habitantes de Chiguayante (y otras comunas) que han sufrido violaciones a los Derechos Humanos, como Familiares de Detenidos Desaparecidos, Agrupaciones de Derechos Humanos, miembros del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS), Dirigentes Vecinales y Público en General.

Esta obra de teatro está basada en el libro “Mujeres. Memorias. Resistencias”, que presenta la trayectoria de vida de seis mujeres resistentes y diversas, que con diferentes historias se encuentran unidas por el deseo de visibilizar la violencia política sexual, para que se conozca como crimen de lesa humanidad perpetrado en la dictadura.